

Factores de ponderación del voto retrospectivo

Ulises Beltrán*

El artículo de Jorge Buendía sobre el elector mexicano en los noventa, en este mismo número, ofrece evidencia convincente sobre la importancia de un voto económico retrospectivo, particularmente sociocéntrico, en la decisión de los electores durante las elecciones de 1991, 1994 y 1997. Esto es, ya sea como una simple reacción de castigo ante la percepción de deterioro de las condiciones económicas del país atribuido al partido en el gobierno, como resultado de una evaluación de la utilidad esperada de la continuación del gobierno en el poder o de un posible gobierno distinto basado en el desempeño económico del partido en el gobierno y de las expectativas de otro distinto, estas consideraciones tuvieron un peso importante en la decisión de los individuos al momento de decidir su voto.

En la encuesta del CIDE efectuada en julio de 1997¹ se observa que 44 por ciento de quienes consideraban que la situación económica del país había mejorado (o estaba igual de bien) en los últimos doce meses votó por el PRI, mientras que sólo 26 por ciento de quienes dijeron que la situación había empeorado (o estaba igual de mal) votó por los candidatos del partido en el gobierno. La preferencia por el PRI disminuye

*El autor es Asesor Técnico del Presidente de la República, Constituyentes 161, 2o. piso, col. San Miguel Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, 11850 México, D.F., tel. (52) 5271-0599, fax (52) 5271-3865, e-mail: ulisesb@mail.internet.com.mx.

Esta nota fue sometida a dictamen en febrero de 2000 y revisada en marzo del mismo año.

Olivia Pérez realizó las corridas estadísticas de este trabajo y en el proceso efectuó aportaciones importantes a la definición de esta nota. Le expreso aquí mi agradecimiento.

¹ Los detalles sobre este proyecto se encuentran en Beltrán (1997).

41 puntos porcentuales entre quienes piensan que la situación ha mejorado y entre quienes piensan lo contrario.²

Esta evidencia de un voto económico retrospectivo se refiere al promedio de quienes expresaron una preferencia electoral en la encuesta. Si se desagregan los datos por un indicador del estatus socioeconómico de las personas, se puede observar una importante variación en las opiniones con respecto a la percepción de la situación económica del país en el último año, lo que permitiría suponer que la importancia del voto retrospectivo en el conjunto de los individuos que viven en cada estrato fue distinta (cuadro 1).

Como se puede ver, en julio de 1997 se expresaron opiniones muy distintas sobre la situación económica del país en los extremos de la estratificación. Mientras que en los grupos más privilegiados (muy baja marginalidad) la percepción de que la situación mejoró en el último año es mayoritaria (44 por ciento), en el estrato rural, el más marginado, 57 por ciento piensa que ha empeorado. También destaca que las opiniones de los estratos de baja, media y alta marginalidad son parecidas entre sí y más cercanas a las opiniones del estrato rural que a las de quienes viven en el estrato de muy baja marginalidad.

Si hiciéramos una inferencia simple de la conducta individual a partir de estos datos agregados (una inferencia entre niveles distintos de agregación que implica enormes riesgos), la idea central de la teoría del voto retrospectivo nos llevaría a esperar que el PRI hubiera obtenido menos votos en el estrato rural que en el de menor marginalidad. Ocurrió todo lo contrario. En esta nota trataremos de sugerir algunas hipótesis al respecto con base en los datos de la encuesta del CIDE.

² Esta cifra es mayor a la reportada por Buendía, por una diferencia en la interpretación de los datos utilizados. Buendía no distinguió a quienes respondieron Igual en la pregunta sobre el cambio en la situación económica del país y, por lo tanto, no consideró si esta respuesta reflejaba una percepción positiva o negativa de la situación económica del país. Su argumento es válido y correcto. La teoría del voto retrospectivo se basa en la respuesta a una percepción de cambio, y la percepción Igual de bien o Igual de mal, independientemente del sentido positivo o negativo, indica que el individuo piensa que no hubo cambio. En esta nota se combinó la información de dos preguntas, la que pregunta sobre la situación económica del país (pregunta nueve) y la que pregunta sobre el cambio en ella en los últimos doce meses (pregunta diez), para incorporar a la percepción de una situación sin cambio en el último año si esta percepción es positiva o negativa. El argumento a favor de este procedimiento es que, siendo el PRI el único partido que ha gobernado al país, de seguro el punto de referencia en la comparación es necesariamente mayor a un año; es decir, "Igual" de bien o "Igual" de mal reflejan lo que la teoría espera: un juicio retrospectivo global sobre el desempeño. Combinando las preguntas nueve y diez se crearon las siguientes categorías: La situación del país en el último año ha mejorado, está igual de bien, está igual, está igual de mal y ha empeorado. Para el análisis se agruparon mejorado e igual de bien por un lado y empeorado e igual de mal por el otro. En cualquier caso, este procedimiento sólo ratifica y hace más evidente el hallazgo de Buendía.

Cuadro 1. Percepción de cambio en la situación económica del país en el último año, por estrato de marginalidad (porcentaje)*

Marginalidad	Durante los últimos doce meses la situación económica del país ha mejorado, permanecido igual o ha empeorado			Total
	Ha mejorado	Ha permanecido igual	Ha empeorado	
Muy baja	44	19	37	8
Baja	30	17	53	37
Media	27	21	51	25
Alta	29	22	50	12
Rural	19	24	57	18
Población total	28	20	52	100

* Excluyendo las respuestas No sabe y No contestó.

□ El porcentaje observado en la celda es estadísticamente menor al esperado en el supuesto de independencia entre la marginalidad y la percepción de la situación económica del país en el último año.

■ El porcentaje observado en la celda es estadísticamente mayor al esperado en el supuesto de independencia entre la marginalidad y la percepción de la situación económica del país en el último año.

Los estratos del cuadro 1 están definidos por el grado de marginalidad en el que viven los individuos. Este índice se construyó siguiendo el procedimiento diseñado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) para estimar el Índice de Marginalidad (IM) Municipal. El Conapo estimó el índice a partir de cuatro dimensiones que midió el XI Censo General de Población y Vivienda: condiciones de vivienda, nivel de educación, ingresos monetarios y ubicación geográfica de la población. El índice "valora [estas] dimensiones como porcentaje de la población total no participante del disfrute de bienes y servicios accesibles a los ciudadanos no marginados, cuyas cantidades y calidades se consideran mínimos de bienestar en atención al nivel de desarrollo alcanzado por el país" (Consejo Nacional de Población, 1993). En este trabajo, se estimó el índice de marginalidad correspondiente a cada Ageb urbana del país con la misma metodología empleada por el Conapo. En las áreas rurales no puede estimarse este índice desagregado porque el INEGI no proporciona los datos por Ageb ya que la varianza entre ellas es mínima. Por eso, a toda el área rural se le asigna el mismo valor en el índice.³

³ Cabe señalar que, en el estrato de más alta marginalidad que aquí denominamos rural, se encuentran algunas personas de muy alta marginalidad urbana, pero está constituido en su enorme mayoría por el estrato rural.

El índice de marginalidad es la combinación lineal o suma ponderada de los ocho indicadores censales. Los pesos de cada variable en esta combinación lineal se determinan por un análisis de componentes principales; esta técnica permite encontrar los pesos que maximicen la varianza del índice, esto es, que con él se explique la mayor proporción de la dispersión total de los datos. El índice queda definido por la siguiente expresión:

$$IM = a_1 * IND1 + a_2 * IND2 + \dots + a_8 * IND8$$

Donde IM es el índice de marginación e $IND1, IND2, \dots, IND8$ son las ocho variables censales. Los coeficientes a_1, a_2, \dots, a_8 garantizan que el IM tenga la variación máxima. Tanto el IM a nivel municipal como el IM a nivel de Ageb explican un porcentaje considerablemente alto de la varianza original: el IM municipal explica 62 por ciento y el correspondiente por Ageb el 61 por ciento. Esto se debe a que las variables involucradas están altamente correlacionadas.

De este modo, contamos con un indicador objetivo de las diferencias en la posición de los individuos en la sociedad, basado en un criterio gradacional definido a partir del acceso diferenciado a bienes sociales medidos en tres dimensiones: educación, condiciones sociales de vida e ingreso. El valor del índice en cada Ageb, que se considera el contexto en el que vive cada individuo, fue estimado a partir de un método objetivo de análisis de los datos censales; es decir, las diferencias en los valores del índice y, por tanto, el orden jerárquico que resulta de ellos, está determinado por los datos mismos y no por criterios de definición del investigador. Los contornos sociales que delimitan los distintos valores del índice son también objetivos en el sentido de que cada valor es estadísticamente diferente y está estandarizado con respecto al país en su conjunto, por lo que son genuinamente comparables entre sí.

En el cuadro 2 se presenta la preferencia por el PRI en cada estrato de marginalidad, según la opinión expresada respecto a la situación económica del último año y el efecto de esta opinión en la preferencia electoral. Este efecto se mide con base en los resultados de un modelo de regresión logística con el que se estimó el cambio promedio en la probabilidad de que un individuo vote por el PRI si su percepción del país cambia de mejor a peor, y el efecto porcentual de este cambio.⁴

⁴ Lo más "ortodoxo" al utilizar modelos de regresión logística es usar el cambio promedio en la probabilidad de éxito en la variable de respuesta (dependiente) como la medida del "efecto" del cambio de una categoría a otra en la variable independiente o explicativa. Este cambio es la

Se corrobora claramente la teoría del voto retrospectivo para toda la población en conjunto y en todos los estratos: percibir que la situación del país ha empeorado en el último año aumenta la probabilidad de que las personas voten en contra del partido en el gobierno. Sin embargo, la paradoja señalada arriba con base en los datos agregados es muy evidente. Mientras que en los estratos sociales más altos (sobre todo los dos primeros) el efecto retrospectivo es muy agudo, en el estrato rural se observa el efecto más débil de todos.

Lo primero que destaca es que el efecto del voto retrospectivo no varía en forma monótona en relación con la estratificación. Los efectos más agudos se observan en los estratos más privilegiados (muy baja y baja marginalidad), seguido de quienes son "pobres" pero no viven en marginalidad extrema o rural (alta marginalidad). Le siguen el estrato que se encuentra en la mitad de la escala (media marginalidad) y, finalmente, entre la población rural se observa el menor efecto.

El cambio porcentual, esto es el porcentaje en que varía la probabilidad de votar por el PRI si el individuo cambia su percepción sobre la economía de mejor a peor, es de más del doble en los estratos de baja marginalidad que en el rural; es decir, mientras que la probabilidad de que un individuo vote por la oposición si considera peor la situación de la economía es de 59 por ciento en el estrato de baja marginalidad, en el estrato rural es de sólo 24 por ciento.

Esta observación plantea una de las más claras y persistentes paradojas de la conducta electoral en México: ¿por qué los campesinos no castigan al partido en el poder cuando perciben que la situación del país empeora?, o bien, ¿cómo estiman la utilidad esperada de un posible gobierno de oposición con base en la evaluación del desempeño del gobierno, de tal modo que esta evaluación los lleve a ratificar al partido en el poder?

La mayor influencia del PRI en las áreas rurales del país está ampliamente documentada y es un tema recurrente de la literatura sobre las elecciones en México. El PRI ha obtenido un promedio de 15 puntos porcentuales más de la votación en las secciones electorales que el IFE

diferencia directa de las probabilidades asociadas a cada categoría en la variable independiente: $P(\text{PRI y peor}) - P(\text{PRI y mejor})$. El cambio porcentual estima el tamaño de esta diferencia en relación con la probabilidad asociada con la categoría de referencia; es decir, mide el impacto de este cambio, relativo al tamaño de la categoría de referencia: $\frac{P(\text{PRI y peor}) - (P(\text{PRI y mejor}))}{P(\text{PRI y mejor})} * 100$. Esto permite, por ejemplo, indicar que un adverso al riesgo disminuye en 21 por ciento su probabilidad de votar por el PRI si considera que la situación del país es peor en vez de mejor, mientras que para un tomador de riesgo esta probabilidad disminuye 54 por ciento. En mi opinión esta cifra es más claramente interpretable que el simple cambio en la probabilidad.

Cuadro 2. Preferencia por el PRI y cambio en la probabilidad de preferirlo por percepción de cambio en la situación económica durante el último año y por estrato de marginalidad (porcentaje)*

Percepción de la situación económica del país	Nivel de marginalidad					Diferencia entre muy baja y rural	
	Población total	Muy baja	Baja	Media	Alta		Rural
Población total		21	31	38	40	54	-33
Mejor	43.9	31.3	42.3	48.7	45.5	51.4	-20.1
Igual	40.5	25.2	37.4	32.6	43.2	57.8	-32.6
Peor	25.9	14.8	17.9	31	23.6	40.7	-25.9
Diferencia entre peor y mejor	-18.0	-16.5	-24.4	-17.7	-21.9	-10.7	-5.8
Diferencia relativa	-41.0	-52.7	-57.7	-36.3	-48.1	-20.8	-31.9
Efecto:							
Cambio en la probabilidad ^a	-0.199	-0.16	-0.269	-0.161	-0.229	-0.135	
	(-0.200,-0.199)	(-0.161,-0.159)	(-0.272,-0.267)	(-0.161,-0.161)	(-0.230,-0.227)	(-0.136,-0.135)	
Cambio porcentual ^b	-42.7	-50.7	-58.8	-34.9	-47.6	-23.9	

* Excluyendo las respuestas No sabe y No contestó.

^a Cambio promedio en la probabilidad de preferir al PRI al cambiar la percepción de la situación económica del país de mejor a peor. El intervalo de confianza es más-menos dos veces la desviación estándar del estimador.

^b El cambio porcentual se obtiene como $(P(\text{PRI}/\text{peor}) - P(\text{PRI}/\text{mejor})) / (P(\text{PRI}/\text{mejor}) * 100)$.

define como rurales (50 por ciento en 1991, 40 por ciento en 1994 y 44 por ciento en 1997), comparado con las que define como urbanas.

Lo que indican los datos agregados corresponde cercanamente a lo que revela la encuesta individual. En todas las definiciones disponibles que permiten vincular a los individuos con actividades agrícolas o condiciones agrarias de cualquier tipo, se observa una marcada propensión a votar por el PRI. Así, en 17 por ciento de los encuestados que identificaron a la agricultura, la silvicultura o la pesca como la actividad principal a la que se dedica la institución o empresa en la que trabaja, la preferencia por el PRI es de 56 por ciento, mientras que en el resto de las actividades es de 33 por ciento en promedio. Asimismo, entre el 7 por ciento de la población que puede ser clasificada como agricultor la preferencia por el PRI es de 58 por ciento.

¿Cómo explicar la racionalidad de este comportamiento?

Cualquier actor racional decide su voto a partir de la evaluación que haga del resultado para su bienestar de las políticas públicas que ha llevado a cabo el partido en el gobierno y de los beneficios que considere le ofrecen los candidatos en campaña. Fiorina (1981, pp. 65-83) desarrolló un modelo de esta racionalidad:

Existen dos partidos C y R , y C es el que gobierna al momento de la elección. La regla de decisión del votante es: el elector vota por C en vez de R si, y sólo si, la evaluación del desempeño del partido en el gobierno es mayor o igual a la del o los partidos contendientes: $E(C) \geq E(R)$. Formalmente expresado:

$$E(C) = s_{p-1} \alpha_{p-1} \left[\overbrace{U_p^{(C)}(X_p; (C)_p) - U_{p-1}(X_{p-1}; SQ_{p-1})}^{\text{I}} \right] + s_p \alpha_p \left[\overbrace{U_{p+1}^{(C)}(X_{p+1}; (C)_{p+1}) - U_p(X_p; (C)_p)}^{\text{II}} \right]$$

$$E(R) = r_{p-1} \alpha_{p-1} \left[\overbrace{U_p^{(R)}(X_p; (R)_p) - U_{p-1}(X_{p-1}; SQ_{p-1})}^{\text{III}} \right] + r_p \alpha_p \left[\overbrace{U_{p+1}^{(R)}(X_{p+1}; (R)_{p+1}) - U_p(X_p; (C)_p)}^{\text{IV}} \right]$$

donde:

$E(C)$ es la evaluación del individuo j (se omiten por economía de espacio) del resultado de las políticas del partido C .

$E(R)$ es la evaluación del individuo j del resultado de las políticas del partido R .

$p - 1$, p y $p + 1$ indican pasado, presente y futuro.

X es el vector de las políticas preferidas por el individuo j .

SQ_p (*statu quo*) es el vector de políticas que ocurren en el presente. En este caso $SQ_p = (C)$.

$(C)_p$ es el vector de políticas conducidas por C en el tiempo p .

$(R)_p$ es el vector de políticas ofrecidas por R en el tiempo p .

U (...;...) es la función de utilidad del individuo j , que depende de su vector de políticas preferidas (X) y del vector de políticas conducidas por el partido (C o R) cuando está en el gobierno. Esta función es monótona decreciente respecto a la "distancia" entre X y (C) o (R) .

$\alpha \geq 0$ en todo momento.

s y r varían entre cero y uno.

Interpretación

Voto retrospectivo (I): el voto está determinado por la utilidad neta que el individuo j recibió como resultado del gobierno del partido C en un periodo determinado.

Voto prospectivo (II y IV): el voto está determinado por la evaluación del atractivo relativo de un posible gobierno de oposición medido a través de las ofertas de campaña.

Voto retrospectivo como "costo de oportunidad" de que gobierne C en vez R (III).

Para estimar correctamente el valor del voto retrospectivo en la decisión electoral, se debe considerar que existen algunos factores que ponderan la función de utilidad que cada individuo estima en relación con el desempeño del gobierno o el costo de oportunidad de éste sobre un posible gobierno de oposición. El coeficiente α es un ponderador que establece el peso relativo que cada individuo le da a la evaluación retrospectiva frente a la prospectiva. Si $\alpha_p = 0$, la decisión del individuo es estrictamente retrospectiva. Por ejemplo, los individuos asignan distinto valor a la responsabilidad del gobierno en la situación del país o tienen distintos grados de certidumbre con respecto a sus evaluaciones retrospectivas y sobre el posible desempeño futuro de los partidos. Los coeficientes s y r son factores de descuento. Por ejemplo, los individuos asignan distinto valor a la responsabilidad del go-

bierno en la situación del país o tienen distintos grados de certidumbre con respecto a sus evaluaciones retrospectivas y sobre el posible desempeño futuro de los partidos. La actitud de cada individuo frente al riesgo puede ser incluida como un factor de descuento, aunque es probable que esta variable deba ser analizada en un modelo específico de aversión-amor al riesgo.

La literatura académica ha identificado al voto retrospectivo económico con dos formas: el que se basa en una apreciación general sobre la situación económica del país (sociotrópico) y el que se basa en una apreciación sobre la situación específica de las personas (de bolsillo). La evaluación global del desempeño del gobierno por lo general está altamente correlacionada con esta percepción económica, de modo que la estimación del voto retrospectivo económico generalmente es suficiente para explicar el voto.

Si bien la larga permanencia de la reforma agraria como una oferta perenne de beneficios a los campesinos puede explicar la formación original de este persistente alineamiento, el beneficio obtenido por la oferta política (la reforma agraria) no ha sido suficiente para modificar las paupérrimas condiciones de vida de los beneficiarios. Además, la naturaleza misma de la oferta ha cambiado. La modificación a la legislación agraria introducida en 1991 terminó con la esperanza de reparto. No deja de sorprender que las modificaciones al artículo 27 constitucional realizadas en 1991 no hayan propiciado una rápida deserción de campesinos del PRI, sobre todo considerando que el PRD ha asumido la persistencia de la propiedad colectiva en el campo como parte de su oferta política.⁵ Es preciso reconocer, sin embargo, que las modificaciones a la reforma agraria original introducidas en 1991 terminaron con la esperanza del reparto, pero tienen otras características que seguramente explican algo de este comportamiento: primero, se reconocen los derechos de propiedad existentes y se les da un valor que no tenían en los hechos mientras la propiedad era colectiva; segundo, se reconoce y sostiene la asociación cívico-política –las asambleas ejidales– como el centro del proceso de transformación de la propiedad colectiva en individual. Esto es, la reforma a la reforma agraria deja de dar esperanza, pero le da valor a un derecho agrario y mantiene la fuerza de la asociación política. Finalmente, el partido en el poder

⁵ En el apartado VII de la declaración de principios del PRD, “Las prioridades del desarrollo”, se señala que el PRD “se pronuncia por la vigencia y el respeto irrestricto al ejido y a la propiedad comunal”. Tomado de la página del PRD publicada en la red Internet <http://www.cenprd.org.mx>

derrama en el campo otros beneficios, además de los de la reforma agraria anterior y la modificada.

Para comprender la persistencia de la fuerza aglutinadora del PRI en el campo, aun después del cambio radical en la oferta política central que presumiblemente generó el aglutinamiento original, es necesario dar cuenta tanto del valor atribuido a la oferta política de reparto y/o regularización de los derechos de propiedad agrarios, como de las razones por las que la persistente pobreza del sector agrícola no ha sido suficiente para romper este alineamiento original. Esto es, la persistencia del alineamiento electoral de los hombres y mujeres del campo con el PRI podría explicarse porque: *a)* la modificación de la oferta política responde a los intereses del grupo beneficiado; *b)* el Estado mantiene otros beneficios directos en el campo, y *c)* a pesar de la disolución de la propiedad colectiva de la tierra, se han mantenido las formas de asociación cívico-política.

Entre las hipótesis anteriores, sólo las dos primeras caben en un modelo de racionalidad; esto es, un modelo que explique cómo la reforma agraria modificada en 1991 sigue proporcionando a los campesinos utilidad neta y/o esperada como política del partido en el gobierno. La persistencia de las organizaciones cívico-políticas como instrumentos de alineación y movilización se refiere a factores exógenos a la racionalidad individual, o para entenderla sería necesario integrarlas en una explicación del papel que desempeñan en la racionalidad de las personas. Lo relevante es descubrir cuál es la naturaleza de la racionalidad de los campesinos que hace que la percepción de empeoramiento de la situación económica, que atribuyen al gobierno, no tenga el mismo peso en la decisión electoral que tiene en otros estratos. Además de la aparente paradoja que plantea en términos del modelo propuesto para analizar este comportamiento de quienes viven en el estrato de mayor marginalidad, la pregunta metodológicamente relevante es si el modelo simplemente no sirve para explicar la racionalidad de la decisión electoral de todos los votantes, o más bien el modelo demanda una especificación más compleja.

Como se señaló, desde que Fiorina desarrolló extensamente la teoría del voto retrospectivo complementando el trabajo de Key, llamó la atención sobre los factores de descuento que ponderan las funciones de utilidad con base en las cuales los individuos evalúan a los partidos con la idea de tomar su decisión electoral para especificar correctamente el modelo de la teoría del voto retrospectivo y prospectivo.

Fiorina sugiere que la evaluación que hacen los individuos de la

utilidad recibida del gobierno en el periodo previo al momento de la elección y de la utilidad esperada de la continuación en el poder del partido gobernante o de un posible gobierno opositor es ponderada por los individuos con base en algunos factores, como la importancia que le atribuyen las personas al pasado en vez de al futuro en su evaluación general (α en el modelo formal de Fiorina), y a factores específicos sobre los partidos, como el grado de responsabilidad que le atribuyen al gobierno o al partido contendiente sobre lo que ocurre (r y s). Fiorina concluye que "La introducción [en el modelo] de los términos que miden el desempeño anterior y los ponderadores, α_{p-1} , α_p , r_{p-1} permiten considerar dentro de los límites del modelo decisiones de voto aparentemente no consistentes" (Fiorina, 1981, pp. 7-14).⁶

En este caso específico, es probable que la evaluación retrospectiva del gobierno no influya en la decisión electoral de los campesinos con la fuerza esperada en el modelo, porque en su contexto social prevalecen algunos factores que ponderan el valor de la evaluación retrospectiva del partido en el poder y de la oposición y no porque los campesinos tengan una racionalidad peculiar o distinta.

De toda la información que requiere el modelo de Fiorina, la encuesta proporciona sólo la evaluación que hacen los individuos del cambio en la situación del país en el último año; esto es, se trata de un modelo más cercano al propuesto por Key. Como factores de ponderación se utiliza, primero, la preferencia entre un político nuevo y uno conocido como un indicador imperfecto del peso que la persona le asigna al pasado o a la oferta de desempeño futuro. El indicador es imperfecto porque en la elección de 1997 Cárdenas seguramente representaba una oferta desconocida o novedosa, aun cuando ya era un político conocido. Desafortunadamente éste es el único indicador disponible en la encuesta. Segundo, si responsabiliza o no al gobierno del cambio en la situación económica. Cabe señalar que, por desgracia, la medida que ofrece la encuesta al respecto se refiere específicamente al cambio en la situación económica personal, mientras que este análisis se basa exclusivamente en la evaluación de la situación general del país. Ésa es una limitación importante. La medida correcta debe ser referida a la situación general. Se utiliza tal información en esta nota porque no existe la información adecuada, aunque consideramos que los resulta-

⁶ Curiosamente, a pesar de la clara importancia de esta consideración metodológica, en la literatura sobre la racionalidad del votante no abundan estudios sobre la importancia de los factores de descuento o ponderación.

dos obtenidos son indicadores de una relación verdadera porque hay una correlación muy alta entre la evaluación de la situación general y la personal. Tercero, el grado de incertidumbre que tiene sobre la oposición; y cuarto, las actitudes del individuo frente al riesgo.

El modelo estadístico utilizado es un modelo de regresión logística donde la variable de respuesta es la preferencia electoral entre el PRI y la oposición, y la variable explicativa es la percepción de la situación económica del país. En todos los casos se incluye en el modelo la escolaridad, porque esta variable explica por sí sola mucha de la variación en las preferencias electorales; es decir, el modelo estima el efecto de la percepción de cambio en la situación económica del país, descontando el efecto de la escolaridad.

Para estimar el efecto de los ponderadores en el voto retrospectivo, se separó a la población en dos grupos para cada uno de ellos: los que lo tienen y los que no, y se corrió una regresión para cada grupo. Esto es, la regresión se corrió con quienes prefieren el cambio a la experiencia en un político y con quienes piensan lo contrario; con quienes atribuyen al gobierno la responsabilidad del cambio en su situación económica personal y quienes lo atribuyen a las personas; con quienes se identifican con la frase “más vale malo por conocido que bueno por conocer” y quienes se identifican con la frase “el que no arriesga no gana” para clasificar a los adversos y a los tomadores de riesgo; y, finalmente, la regresión se corrió entre quienes no están seguros del papel que desempeñaría la oposición como gobierno y los que sí lo están.

Lo más común es utilizar un modelo de regresión para todos los individuos juntos en vez de un modelo para cada subpoblación definida por los ponderadores. Esto suprime la idea básica del modelo original y el propósito principal de esta nota; es decir, suprime la idea de que hay factores que actúan como ponderadores del efecto de la evaluación retrospectiva del desempeño del partido en el gobierno en la preferencia electoral, ya que, en un modelo general, el coeficiente que multiplica la evaluación retrospectiva sería el mismo para toda la población, y los coeficientes de los factores que nosotros asumimos de ponderación aparecen como efectos aditivos cuando el modelo los asume como interacciones. Un modelo general tiene la siguiente forma $y = b + b_1x_1 + b_2x_2 + \dots + b_nx_n$, donde y es el logaritmo de la probabilidad de preferir al partido en el gobierno entre la probabilidad de no preferirlo, x_1 es la evaluación retrospectiva y $x_2 \dots x_n$ son los factores de ponderación. Los coeficientes $b_2 \dots b_n$ miden el efecto del factor en la preferencia y su relación con la evaluación retrospectiva es aditiva. La forma propues-

ta por el modelo y seguida en esta nota es $y = b + b_k(x_1 * x_k)$, donde x_k son los factores de ponderación que en este caso actúan como tales; es decir, cada b_k mide el efecto de la interacción entre la evaluación retrospectiva y el factor de ponderación.

En el cuadro 3 se presentan los resultados del modelo para la población total y para cada uno de los grupos descritos. La cifra que se reporta como efecto es el cambio promedio en la probabilidad de preferir al PRI cuando se pasa de tener una percepción positiva de lo ocurrido en la situación económica del país a una negativa, esto es, por pasar de la categoría "mejorado" a "empeorado".

Lo sugerido por Fiorina con respecto a los factores de ponderación o de descuento se comprueba claramente. En cada uno de los pares de poblaciones definidos a partir de los factores de ponderación, la diferencia del efecto del voto retrospectivo es distinta en magnitudes estadísticamente significativas, excepto en el efecto de la incertidumbre sobre el posible desempeño de un gobierno de oposición. Así, mientras que el efecto del voto retrospectivo para la población en conjunto implica un cambio de 43 por ciento en la probabilidad de votar por el PRI, entre los tomadores de riesgo este cambio porcentual es de 54 por ciento, entre quienes responsabilizan al gobierno del cambio en su situación personal es de 55 por ciento y entre quienes prefieren un político nuevo a uno conocido es de 50 por ciento. No debe sorprender que la certidumbre o la incertidumbre sobre el desempeño probable de un gobierno de oposición no introduzca diferencias importantes en el efecto del voto retrospectivo. Seguramente su efecto es más agudo en el otro término del modelo de Fiorina, en el voto prospectivo, pero eso es tema de otra nota.

Para conocer el efecto de estos ponderadores por estrato de marginalidad sería necesario correr la regresión para cada grupo en cada estrato. Esto es imposible con los datos disponibles, porque cada regresión se hubiese basado en un número muy pequeño de datos. Lo que se puede hacer es asumir que el efecto en cada grupo, estimado sin desagregar, es igual o muy parecido en cada estrato de marginalidad. El efecto del ponderador en cada estrato sería el resultado de multiplicar el efecto agregado por el tamaño de la población que lo comparte en el estrato. Como el tamaño de la población que comparte la característica del ponderador es diferente en cada estrato, el efecto de la opinión negativa sobre el cambio en la situación económica del país es también distinto. Es muy importante tomar en cuenta que este modo de proceder, si bien plausible, implica inferencias entre niveles distintos de agregación con riesgos importantes.

Cuadro 3. Efecto de la percepción económica del país en la preferencia por el PRI según los diferentes factores de ponderación

Ponderador	Efecto										Cociente de menos correcta del modelo
	Detalles del modelo: Regresión logística ^a										
	Cambio en la probabilidad ^b	Cambio porcentual ^c	Coefficiente (ponderador)	Error estándar	Lim. inferior	Lim. superior	Significancia	Cociente de menos correcta del modelo	% de clasificación correcta del modelo		
Actitud hacia el riesgo	-0.136 (-0.136,-0.136)	-21.1	0.28	0.10	0.08	0.48	0.0054	1.33	56.43		
Tomador	-0.19 (-0.192,-0.188)	-53.9	0.53	0.09	0.35	0.70	<0.0001	1.69	76.95		
Responsable de la situación económica personal	-0.13 (-0.131,-0.129)	-30.6	0.29	0.11	0.06	0.52	0.0115	1.34	65.17		
Gobierno	-0.286 (-0.287,-0.284)	-55.0	0.64	0.09	0.47	0.81	<0.0001	1.90	69.84		
Prefiere cambio o experiencia	-0.20 (-0.201,-0.20)	-34.9	0.41	0.08	0.24	0.58	<0.0001	1.51	57.74		
Político nuevo	-0.157 (-0.158,-0.156)	-49.6	0.45	0.10	0.24	0.66	<0.0001	1.57	78.17		
Incertidumbre en la oposición	-0.234 (-0.235,-0.233)	-42.7	0.49	0.08	0.33	0.66	0.0001	1.64	63.18		
Certidumbre	-0.142 (-0.142,-0.141)	-39.3	0.35	0.09	0.16	0.54	0.0002	1.42	72.96		
Población total	-0.199 (-0.200,-0.199)	-42.7	0.44	0.06	0.32	0.56	<0.0001	1.56	67.35		

^a El modelo es una regresión logística en donde la variable de respuesta es la preferencia electoral (PRI/No PRI) y las variables independientes son la situación económica del país y la escolaridad.

La variable situación económica es ordinal y tiene valores 1: Peor, 2: Igual y 3: Mejor.

^b Cambio promedio en la probabilidad de preferir al PRI al cambiar la percepción de la situación económica del país de mejor a peor.

El intervalo de confianza es más-menos dos veces la desviación estándar del estimador.

^c El cambio porcentual se obtiene como $(P(\text{PRI}/\text{peor}) - P(\text{PRI}/\text{mejor})) / P(\text{PRI}/\text{mejor}) * 100$.

Las “desviaciones” del promedio de cada población definida por el ponderador y el estrato de marginalidad se indican en el cuadro 4. También se destacan aquellos casos en los que la diferencia en cada estrato con respecto a la población total es estadísticamente significativa.

En efecto, prácticamente todos los factores de ponderación, la adversidad al riesgo, la preferencia por la experiencia sobre el cambio y la incertidumbre sobre el posible desempeño de la oposición están más extendidos entre la población rural que entre la población en conjunto.

Llama la atención que otra opinión extendida en esta población es atribuir al gobierno la responsabilidad de su situación personal. ¿Cómo es que un individuo que vive en el campo y que considera que la situación económica del país ha empeorado en el último año y que probablemente atribuye al gobierno este deterioro prefiere al partido en el gobierno en vez de cambiarlo? Probablemente esto se explique porque los otros factores de descuento inhiben su propensión a votar por la oposición en vez de votar por el partido en el poder. Otra posible explicación es que, junto a esta evaluación retrospectiva negativa de la situación económica, en el estrato de mayor marginalidad se atribuye un valor muy alto a los beneficios que se reciben del gobierno con respecto a lo que se paga de impuestos. Es decir, la función de utilidad con la que se evalúa al partido en el poder no se basa tanto en la evaluación general del desempeño, sino en la percepción de los beneficios directos recibidos del gobierno.

Como se puede observar en la última columna del cuadro 4, la proporción de personas que piensa que no paga impuestos (y por tanto que el valor de lo que recibe a cambio de ellos es más alto que entre quienes sí pagan) es de casi la mitad en el estrato rural que entre el estrato de menor marginalidad. Obviamente, el valor de estos beneficios es mucho menor en los estratos altos, de modo que la evaluación general del cambio en la situación del país tiene un mayor peso en la racionalidad electoral.

En este sentido, destaca el estrato inmediatamente superior al rural en el que, como vimos, el efecto del voto retrospectivo es muy alto. La percepción con respecto al valor de lo que recibe a cambio de los impuestos que paga es casi idéntica a la del estrato de menor marginalidad. Pareciera que se trata de un estrato de marginalidad muy alto, que piensa que no recibe un beneficio directo de su contribución fiscal similar al de los marginados rurales.

La demostración estadística completa debería considerar todos estos factores juntos para medir el sentido y el valor de su efecto. Esto tampoco es posible porque implicaría inferencias con muy pocos ca-

Cuadro 4. Tamaño de la población por "ponderador" y estrato de marginalidad (porcentaje)

Marginalidad	Actitud hacia el riesgo		Responsable de la situación económica personal		Prefiere cambio o experiencia		Incertidumbre en la oposición		¿Paga impuestos?	
	Tomador	Adverso	Personas	Gobierno	Político nuevo	Político conocido	Certi-dumbre	Incerti-tidumbre	Si	No
Muy baja	68	32	48	52	52	48	53	47	72	28
Baja	68	32	32	68	49	51	53	47	65	35
Media	63	37	38	62	45	55	45	55	65	35
Alta	64	36	33	67	39	61	44	56	71	29
Rural	59	41	29	71	39	61	29	71	57	43
Población total	59	32	28	53	40	47	46	54	65	35

* Excluyendo las respuestas No sabe y No contestó.

□ El porcentaje observado en la celda es estadísticamente menor al esperado en el supuesto de independencia entre la marginalidad y el ponderador.

■ El porcentaje observado en la celda es estadísticamente mayor al esperado en el supuesto de independencia entre la marginalidad y el ponderador.

sos; cada estrato de marginalidad estaría dividido en 16 grupos y el número de casos en cada uno sería muy pequeño.

De cualquier modo, parecería que el voto retrospectivo de los campesinos mexicanos no tiene la misma fuerza que en otros estratos porque tienden a preferir el desempeño observado de los gobernantes a la oferta de cambio, lo que con seguridad está fuertemente asociado a una mayor incertidumbre sobre el posible desempeño de un partido de oposición. También parece que la función de utilidad con la que evalúan el desempeño del gobierno se basa más en la utilidad que le atribuyen a los beneficios directos que reciben, que a la evaluación general de la situación económica; esto es, el valor relativo de lo que reciben a cambio de lo que aportan es mucho mayor entre los campesinos que en los estratos más altos. La incertidumbre sobre la oposición, junto con el valor distinto atribuido a los beneficios del gobierno, los hace más adversos al riesgo.

A manera de conclusión, puede decirse que el principio teórico central de la teoría del voto retrospectivo que postula que los individuos basan su decisión electoral en su evaluación del desempeño del partido en el gobierno parece comprobarse entre el electorado que participó en las elecciones federales de 1997. Las diferencias observadas en el comportamiento de los distintos estratos se explican mejor si se consideran dentro del modelo los factores que ponderan las funciones de utilidad de los individuos. Al parecer, algunos factores de ponderación en ocasiones son compartidos en mayor medida en unos estratos que en otros, de modo que podría sostenerse que existen efectos de contexto que explican las diferencias en la racionalidad de los electores asociada con la estratificación.

Los datos explorados se refieren sólo a una parte del modelo de Fiorina, básicamente la parte del modelo sobre el voto retrospectivo directo. Al introducir conceptos de incertidumbre sobre el posible desempeño de los partidos de oposición se hace una pequeña aproximación al voto prospectivo, pero sólo tímidamente. En realidad, faltan muchos aspectos por explorar que demandan la introducción de mejores variables en las encuestas de opinión, aunque la legitimidad básica del modelo queda sólidamente acreditada: la evaluación retrospectiva del desempeño del gobierno influye decisivamente en el votante.

Lo que me parece más relevante destacar es la importancia advertida de considerar y explorar los factores de ponderación, para que la capacidad explicativa del modelo y, por tanto, la comprensión de la racionalidad del votante, se incremente en distintos contextos sociales.

Referencias bibliográficas

- Beltrán, Ulises (1997), "Encuesta nacional sobre el votante mexicano. Primeros resultados", *Política y Gobierno*, vol. IV, núm. 2, pp. 407-467.
- Consejo Nacional de Población (1994), *Desigualdad regional y marginación municipal en México*, México, Comisión Nacional del Agua.
- (1993), *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990*, México, Comisión Nacional del Agua.
- Fiorina, Morris P. (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven y Londres, Yale University Press.